



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisita en el Pabellón C2 y B2, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular, uno, en posesión de un interno, el otro aparato fue hallado en el perímetro externo.

En el Módulo MX2, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular y un elemento punzante del Pabellón D3. No se identificaron a los responsables.

Por otra parte, en el Módulo MD1, fue hallado un aparato de telefonía celular y un pendrive, en posesión de un interno. Se tomaron las medidas pertinentes.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, fueron incautados dos elementos punzantes en diferentes sectores del Pabellón N°2. Sin responsables.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar un control del Pabellón N°2, personal de guardia halló dos aparatos de telefonía celular con baterías y un chip de activación, ocultos en el baño de uso común. No se identificaron a los responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del sector de control de encomiendas y paquetes, incautó un aparato de telefonía celular con batería, chip y plaqueta de cargador, en el interior de una encomienda que enviaba la prima de un interno del Pabellón D3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 3 de agosto de 2016